

 AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA Juventud	Ayudas a Jóvenes Estudiantes Universitarios. Curso 2025/2026
---	---

ANEXO I (Solicitud)

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (Alumno/a)

Nombre y apellidos	DNI/NIE/Pasaporte
Fecha de nacimiento	Centro Universitario
Curso	Estudios para los que solicita la ayuda
2025/2026	
☐ Grado ☐ Máster Curso/Nivel	

DOMICILIO DE LA PERSONA SOLICITANTE (Alumno/a)

Domicilio	Código Postal		
Localidad	Provincia	País	Teléfono móvil
Correo electrónico			

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DATOS PARA ENVÍO DE AVISOS DE NOTIFICACIÓN	
Correo electrónico	Teléfono móvil
PREFERENCIAS DE NOTIFICACIÓN: Debe marcar solo una opción ☐ Soporte papel: Deseo notificación postal en el domicilio indicado como del/la alumno/a	

☐ Medios electrónicos: En el Buzón Electrónico Ciudadano de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torreveja

* Tener en cuenta que la notificación electrónica no equivale al envío del correo electrónico

* Según el artículo 42.1 ley 39/2015 de la LPACAP "Todas las notificaciones que se practiquen en papel deberán ser puestas a disposición del interesado en la sede electrónica de la Administración u Organismo actuante para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria"

CÓDIGO IBAN CUENTA BANCARIA (el alumno/a debe ser titular o cotitular)

E	S																
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Documentación que se aporta (marcar lo que proceda):

- ☐ Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte por las dos caras de la/s persona/s solicitante/s de la ayuda y de todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de 16 años.
- ☐ Declaración responsable de los miembros que componen la unidad familiar a los efectos de esta convocatoria firmada por la/s persona/s solicitante/s de la ayuda (**ANEXO II**).

Y que se acompaña de la siguiente documentación:

- ☐ Libro de familia.
- ☐ Certificado de empadronamiento colectivo (**solo en el caso de no autorizar su consulta al Ayuntamiento de Torreveja**).
- ☐ **Comprobante de la matrícula del curso 2025/2026**, en el que se reflejen los créditos o asignaturas en los que se matriculó
- ☐ **Certificado académico oficial de notas o Ficha informativa del expediente** donde figuren las notas del **curso 2024/2025**. En el caso de estudios de Máster oficial (de duración anual, o primer curso de un Máster bianual), certificado académico de los estudios que dan acceso, con la nota media.
- ☐ Certificado de titularidad de cuenta bancaria a nombre del interesado/a (también certificado bancario por internet siempre que de él se deduzca claramente que el titular de la cuenta es el/la interesado/a), o documento de alta de mantenimiento

de terceros debidamente cumplimentado, firmado por el/la interesado/a y sellado por la entidad bancaria.

- ☐ Declaración de la renta realizada en 2025 (ejercicio fiscal 2024) y certificado de imputaciones fiscales de la AEAT de dicho ejercicio de todas las personas mayores de 16 años que integren la unidad familiar. **Su presentación podrá sustituirse por una autorización, debidamente cumplimentada, de la persona o persona/s sobre la/s que se vaya a obtener la información, para su consulta por el Ayuntamiento de Torrevejea, conforme al modelo Anexo IV.**

Si existieran en la unidad familiar miembros menores de 16 años sin ingresos y sin NIF, será necesario aportar declaración responsable del padre/madre/tutor del menor, en la que se haga constar tal circunstancia.

- ☐ Declaración de responsabilidad conforme al modelo ANEXO III, firmada por la persona solicitante de la ayuda, que contendrá un pronunciamiento expreso sobre el cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria, además de otras circunstancias.

- ☐ Certificado de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la AEAT y frente a la Seguridad Social, **siempre que** la/s persona/s solicitante/s no hallan autorizado expresamente a que el Ayuntamiento de Torrevejea realice la consulta.

- ☐ Informe emitido por la Tesorería Municipal sobre la no existencia de deudas pendientes en periodo ejecutivo con SUMA y Ayuntamiento de Torrevejea, **siempre que** la/s persona/s solicitante/s de la ayuda no hallan autorizado expresamente a que el Ayuntamiento de Torrevejea verifique de oficio dicho extremo.

- ☐ En su caso, **certificado expedido por LABORA** en el supuesto de estar en situación de desempleo, al menos, un miembro de la unidad familiar.

- ☐ En su caso, **título o carné de familia numerosa.**

- ☐ En su caso, **título de familia monoparental**, expedido por la Administración correspondiente.

- ☐ En su caso, **certificado del grado de discapacidad** de la/s persona/s solicitante/s de la ayuda o miembro/s de la unidad familiar.

- ☐ En su caso, **sentencia condenatoria por un delito de violencia de género, o resolución judicial que acuerde medidas cautelares** a favor de la víctima.
- ☐ Documentos justificativos de los gastos para los que se solicita la ayuda, ajustándose a lo previsto en la Base octava, y por un importe máximo de 1.500,00€
- ☐ En caso de que la/s persona/s solicitante/s actúen a través de representante, deberá aportarse la acreditación de la representación (**ANEXO V**) y fotocopia del DNI del representante.

3. Autorización consulta de datos:

- ☐ A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre “AYUDAS A JÓVENES ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. CURSO 2025/2026”, **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torrevieja, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos al empadronamiento y convivencia relacionados con mi solicitud de ayuda y documentación presentada.
- ☐ A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre “AYUDAS A JÓVENES ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. CURSO 2025/2026” **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torrevieja, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal Tributaria (AEAT)
- ☐ A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre “AYUDAS A JÓVENES ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. CURSO 2025/2026”, **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torrevieja, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones con la Seguridad Social.
- ☐ A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre “AYUDAS A JÓVENES ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. CURSO 2025/2026”, **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torrevieja, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos a



 AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA Juventud	Ayudas a Jóvenes Estudiantes Universitarios. Curso 2025/2026
---	--

Muy importante: En el caso de oponerse a que la Administración consulte o recabe los citados documentos, queda obligado a aportar los documentos relativos al procedimiento junto a esta solicitud.

Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable: se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Torrevieja (responsable del tratamiento), con CIF P0313300F y dirección en Plaza Constitución nº5, 03181, Torrevieja, Alicante, e incorporados al sistema de tratamiento "Gestión subvenciones y ayudas".

Delegado de Protección de datos: el Ayuntamiento de Torrevieja cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: dpd@torrevieja.eu.

Finalidades: sus datos personales se tratarán con la finalidad de gestionar la tramitación de subvención o ayuda solicitada por el interesado así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa, como contactar con usted en caso de ser necesario.

En su caso, prestar autorización al Ayuntamiento de Torrevieja para solicitar en nombre del interesado, el Certificado de encontrarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias y con la tesorería de la seguridad social.

Legitimación: el tratamiento de sus datos personales está legitimado en el cumplimiento de un deber legal del responsable derivado de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Asimismo, es un tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento que tiene su base en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Plazo de supresión: los datos relativos a la participación en premios, subvenciones o en cualquier otra actividad que implique el abono de cantidades económicas se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Concretamente, los datos económicos se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Destinatarios: los datos serán cedidos en los casos legalmente establecidos, a saber, a todas aquellas administraciones que, en base a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, soliciten la información del interesado para su consulta, verificación o utilización y a aquellas entidades, públicas y/o privadas con las que el Ayuntamiento de Torrevieja requiera

 AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA Juventud	Ayudas a Jóvenes Estudiantes Universitarios. Curso 2025/2026
---	--

compartir sus datos para la prestación de la solicitud, en concreto se comunicarán a la Agencia Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social para recabar los correspondientes certificados, y a los diferentes Órganos de Control de Subvenciones, en los términos y con las condiciones fijados normativamente.

Transferencias internacionales: no están previstas transferencias internacionales de los datos.

Decisiones automatizadas: no se realizan decisiones automatizadas.

Ejercicio de derechos: para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos personales, puede dirigir un escrito al registro general o la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja (ejercicio de derechos, trámites de Protección de Datos), o puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección dpd@torrevieja.eu, identificándose de forma correcta.

AEPD: podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) para presentar una reclamación cuando considere que no ha sido debidamente atendida su solicitud.